

AÑO ECONÓMICO DE 1880 A 1881.

DIARIO GENERAL

De las operaciones de la Oficina de la Tesorería General de la Hacienda Pública, y de las de los Cargos del Contador General.

Contiene... folios de la presente año a la... La primera y la última firmadas por el Tesorero General de la Federación José A. Garza, y las intermedias por el Contador General de la Federación...

DIARIO GENERAL.

REVERSOS A HACIENDA PÚBLICA

73,450 45

Salida y trescientos cincuenta pesos, cuarenta y cinco centavos, valor de las existencias siguientes según inventario que es remitido con esta fecha a la Tesorería General, y cuya existencia se opone a los ramos que se...

AÑO DE 188.....

1. CAJA

Seiscientos cincuenta pesos, cuarenta y cinco centavos, existencia en el momento de la apertura de la Cuenta de Caja por el mes de Agosto (modo de A.).

750 45

2. CARGO DEL MAQUINISTA

Quince mil pesos, valor del inventario correspondiente a este ramo según libro auxiliar.

15,000 00

3. CARGO DEL CONTRAMAESTRE

Treinta mil pesos, valor del inventario correspondiente a este ramo según libro auxiliar.

30,000 00

4. CARGO DEL PILOTO

Diez mil pesos, valor del inventario correspondiente a este ramo según libro auxiliar.

10,000 00

5. CARGO DEL CONDESTABLE

Siete mil pesos, valor del inventario correspondiente a este ramo según libro auxiliar.

7,000 00

6. CARGO DEL CARRETERO CALAFATE

Nueve mil pesos, valor del inventario correspondiente a este ramo según libro auxiliar.

9,000 00

11. DEBITOS

Á la vuelta...

71,750 45

73,450 45

DIARIO GENERAL

AÑO DE 1881

1880 JULIO 1º

1	DIVERSOS Á HACIENDA PÚBLICA.					
	Setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos, cuarenta y cinco centavos; valor de las existencias siguientes segun inventario que se remite con esta fecha á la Tesorería general, y cuyo importe se carga á los ramos que se expresan en esta forma:					
1	CAJA.					
	Setecientos cincuenta pesos, cuarenta y cinco centavos; existencia en efectivo hoy segun Corte de Caja pormenorizado (modelo letra A).	750	45			
2	CARGO DEL MAQUINISTA.					
	Quince mil pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	15,000	00			
2	CARGO DEL CONTRAMAESTRE.					
	Treinta mil pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	30,000	00			
3	CARGO DEL PILOTO.					
	Diez mil pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	10,000	00			
3	CARGO DEL CONDESTABLE.					
	Siete mil pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	7,000	00			
4	CARGO DEL CARPINTERO CALAFATE.					
	Nueve mil pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	9,000	00			
II	Á la vuelta.....	71,750	45	73,450	45	

AÑO ECONÓMICO DE 1880 A 1881.

DIARIO GENERAL

De las operaciones de la Contaduría del Vapor de Guerra "LIBERTAD" á cargo del Contador A..... B.

Contiene..... fojas de la número uno á la..... inclusive. La primera y la última firmadas por el Tesorero General de la Federación JOSÉ A. GAMBOA, y las intermedias selladas con el sello de la misma Oficina.

1880 JULIO 1: De la vuelta		71,750	45	73,450	45
4	CARGO DEL DESPENSERO. Un mil doscientos pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	1,200	00		
5	CARGO DEL FAROLERO. Quinientos pesos, valor del inventario correspondiente á este ramo segun libro auxiliar.	500	00		
" 5. "					
1/5	CAJA Á TESORERÍA GENERAL DE LA FEDERACION. Tres mil quinientos nueve pesos, sesenta y seis centavos, recibidos de la Jefatura de Hacienda de Veracruz (de la oficina que sea) por importe del presupuesto del presente mes como sigue: Para haberes. 1,685 00 Para raciones. 558 00 Para entretenimiento. 250 00 Para combustible. 916 66 Para asistencia de trasportes. 100 00	3,509	66	3,509	66
" 6. "					
1	DIVERSOS Á CAJA. Doseientos veinticinco pesos pagados hoy por cuenta de los siguientes ramos:	225	00		
33	GASTOS DE ASISTENCIA DE TRASPORTES. Cien pesos que recibe el primer Comandante Mauro Guido, segun recibo adjunto por importe de los gastos del presente mes.	100	00		
33	ENTRETENIMIENTO DEL BUQUE. Ciento veinticinco pesos importe de los gastos causados por el expresado, segun comprobantes que se acompañan números uno á.....	125	00		
" 10. "					
34/1	COMBUSTIBLE Á CAJA. Quinientos pesos, que segun el recibo que se acompaña se entregan á los Sres. H..... por importe de toneladas de carbon para consumo del Vapor, los cuales recibe el Guarda-almacén José Tinoco de la Comandancia principal de Marina por orden de la misma, la que tambien se adjunta.	500	00	500	00
" 11. "					
34/1	RACIONES A CAJA. Quinientos cincuenta y ocho pesos, pagados á N..... por importe de los víveres comprados para la tripulacion segun documentos adjuntos, los cuales se entregan al Despensero para consumo de la tripulacion.	558	00	558	00
Al frente.....		78,243	11	78,243	11

1880 JULIO 15. Del frente		78,243	11	78,243	11
1	DIVERSOS Á CAJA. Ochocientos treinta y ocho pesos, ochenta y cuatro centavos, importe de la primera quincena del actual, segun nómina adjunta:	838	84		
6	1er Comandante. Mauro Guido.	97	50		
6	2o Teniente. Luis Ordóñez.	60	00		
7	id. José G. Cadena.	60	00		
7	1er Maquinista. Juan Terán.	60	00		
8	2o id. Antonio Zamarripa.	50	00		
8	3er id. Abraham López.	40	00		
9	Aprendiz de máquina. Adolfo Jiménez.	12	50		
9	Condestable. Ruperto Zamora.	22	50		
10	1er Contramaestre. Manuel Castañeda.	22	50		
10	2o id. Ignacio Betancourt.	15	00		
11	Carpintero calafate. Antonio Vidal.	17	50		
11	Despensero. Arturo Suárez.	12	50		
12	Cocinero de equipaje. Francisco Morlet.	10	00		
12	Fogonero de 1o. Toribio Zamora.	20	00		
13	id. Estanislao Velasco.	20	00		
13	id. José Peña.	20	00		
14	id. Adrian Ugartechea.	20	00		
14	id. 2o. Crescencio Zamora.	10	00		
15	id. Ventura Alcérrecá.	10	00		
15	id. Emilio Pardo.	10	00		
16	id. Julio Jiménez.	10	00		
16	id. Eugenio Chavero.	10	00		
17	Cabo de mar de 1o. Ignacio Alvarez Alonso.	12	50		
17	id. Manuel Varela.	12	50		
18	id. José Muñúzuri.	12	50		
18	id. 2o. Manuel Orozco.	10	00		
19	id. Pedro Peniche.	10	00		
19	id. Jesus Carrasco.	10	00		
20	id. Juan Escobar.	6	67		
20	Marinero de 1o. Domingo Sánchez.	7	50		
21	id. Mariano Ordaz.	7	50		
21	id. Mariano Aguado.	7	50		
22	id. Pablo Villar.	7	50		
22	id. Manuel Inda.	7	50		
23	id. 2o. Miguel Abogado.	5	00		
23	id. Octaviano González.	4	67		
24	id. Demetrio Mejía.	5	00		
24	id. Francisco Montes de Oca.	5	00		
25	id. Remigio Noriega.	5	00		
25	id. Telesforo García.	5	00		
26	id. Delfin Sánchez.	5	00		
26	id. Juan García.	5	00		
27	id. Homobono Lechuga.	5	00		
27	id. Ernesto Bobadilla.	5	00		
28	id. Patricio Cardena.	5	00		
28	id. Basilio Arrillaga.	5	00		
29	id. Carlos Ruiz.	5	00		
29	id. Epifanio Reyes.	5	00		
30	id. Bernardo Reyes.	5	00		
30	Cabo de cañon de 1o. Celso Vera.	12	50		
31	id. Joaquin Noriega.	12	50		
31	id. 2o. Macario Martinez.	10	00		
32	id. Francisco Barroso.	10	00		
32	Tambor Marinero. Carlos Schiafino.	7	50		
Á la vuelta.....		79,081	95	79,081	95

1880 JULIO 15. De la vuelta		79,081	95	79,081	95
1 35	CAJA Á DEPÓSITOS DE MARINEROS.	125	00		
	Ciento veinticinco pesos que quedan en clase de depósitos y á disposicion de los interesados segun el pormenor respectivo.			125	00
" 31. "					
1	DIVERSOS Á CAJA.			947	50
	Novecientos cuarenta y siete pesos, cincuenta centavos pagados hoy como sigue: Ochocientos veintidos pesos, cincuenta centavos, importe de la segunda quincena del actual segun nómina adjunta:				
6	1 ^{er} Comandante.	Mauro Güido.	87	50	
6	2 ^o Teniente.	Luis Ordóñez.	60	00	
7	id.	José G. Cadena.	60	00	
7	1 ^{er} Maquinista.	Juan Terán.	60	00	
8	2 ^o id.	Antonio Zamarripa.	50	00	
8	3 ^o id.	Abraham López.	40	00	
9	Aprendiz de máquina.	Adolfo Jiménez.	12	50	
9	Condestable.	Ruperto Zamora.	22	50	
10	1 ^{er} Contramaestre.	Manuel Castañeda.	22	50	
10	2 ^o id.	Ignacio Betancourt.	15	00	
11	Carpintero calafate.	Antonio Vidal.	17	50	
11	Dispensero.	Arturo Suárez.	12	50	
12	Cocinero de equipaje.	Francisco Morlet.	10	00	
12	Fogonero de 1. ^a	Toribio Zamora.	20	00	
13	id.	Estanislao Velasco.	20	00	
13	id.	José Peña.	20	00	
14	id.	Adrian Ugartechea.	20	00	
14	id.	2. ^a Crescencio Zamora.	10	00	
15	id.	Ventura Alcérreca.	10	00	
15	id.	Emilio Pardo.	10	00	
16	id.	Julio Jiménez.	10	00	
16	id.	Eugenio Chavero.	10	00	
17	Cabo de mar de 1. ^a	Ignacio Alvarez Alonso.	12	50	
17	id.	Manuel Varela.	12	50	
18	id.	José Muñúzuri.	12	50	
18	id.	2. ^a Manuel Orozco.	10	00	
19	id.	Pedro Peniche.	10	00	
19	id.	Jesus Carrasco.	10	00	
20	Marinero de 1. ^a	Domingo Sánchez.	7	50	
21	id.	Mariano Ordaz.	7	50	
21	id.	Mariano Aguado.	7	50	
22	id.	Pablo Villar.	7	50	
22	id.	Manuel Inda.	7	50	
23	id.	2. ^a Miguel Abogado.	5	00	
24	id.	Demetrio Mejía.	5	00	
25	id.	Remigio Noriega.	5	00	
25	id.	Telesforo Garcia.	5	00	
26	id.	Delfin Sánchez.	5	00	
26	id.	Juan García.	5	00	
27	id.	Homobono Lechuga.	5	00	
27	id.	Ernesto Bobadilla.	5	00	
26	id.	Patricio Cardena.	5	00	
28	id.	Basilio Arrillaga.	5	00	
29	id.	Cárlos Ruiz.	5	00	
29	id.	Epifanio Reyes.	5	00	
30	id.	Bernardo Ortiz.	5	00	
	Al frente.....	79,976	95	80,154	45

1880 JULIO 31. Del frente		79,976	95	80,154	45
30	Cabo de cañon de 1. ^a	Celso Vera.	12	50	
31	id.	Joaquin Noriega.	12	50	
31	id.	2. ^a Macario Martínez.	10	00	
32	id.	Francisco Barroso.	10	00	
32	Tambor Marinero.	Cárlos Schiafino.	7	50	
33	ENTRETENIMIENTO DEL BUQUE.				
	Ciento veinticinco pesos importe de los gastos causados por el expresado en la segunda quincena del actual segun comprobantes números uno á..... que se acompañan.			125	00
" 31. "					
5	TESORERÍA GENERAL DE LA FEDERACION Á DIVERSOS.			3,509	66
	Tres mil quinientos nueve pesos, sesenta y seis centavos que importa el vencimiento de los siguientes ramos segun revista de Comisario pasada en el presente mes.				
6	á 1 ^{er} Comandante.	Mauro Güido.		175	00
6	á 2 ^o Teniente.	Luis Ordóñez.		120	00
7	á id.	José G. Cadena.		120	00
7	á 1 ^{er} Maquinista.	Juan Terán.		120	00
8	á 2 ^o id.	Antonio Zamarripa.		100	00
8	á 3 ^{er} id.	Abraham López.		80	00
9	á Aprendiz de máquina.	Adolfo Jiménez.		25	00
9	á Condestable.	Ruperto Zamora.		45	00
10	á 1 ^{er} Contramaestre.	Manuel Castañeda.		45	00
10	á 2 ^o id.	Ignacio Betancourt.		30	00
11	á Carpintero calafate.	Antonio Vidal.		35	00
12	á Cocinero de equipaje.	Francisco Morlet.		20	00
11	á Dispensero.	Arturo Suárez.		25	00
17	á Cabo de mar de 1. ^a	Ignacio Alvarez Alonso.		25	00
17	á id.	Manuel Varela.		25	00
18	á id.	José Muñúzuri.		25	00
18	á id.	2. ^a Manuel Orozco.		20	00
19	á id.	Pedro Peniche.		20	00
19	á id.	Jesus Carrasco.		20	00
20	á id.	Juan Escobar.		20	00
20	á Marinero de 1. ^a	Domingo Sánchez.		15	00
21	á id.	Mariano Ordaz.		15	00
21	á id.	Mariano Aguado.		15	00
22	á id.	Pablo Villar.		15	00
22	á id.	Manuel Inda.		15	00
23	á id.	2. ^a Miguel Abogado.		10	00
23	á id.	Octaviano González.		10	00
24	á id.	Demetrio Mejía.		10	00
24	á id.	Francisco Montes de Oca.		10	00
25	á id.	Remigio Noriega.		10	00
25	á id.	Telesforo Garcia.		10	00
26	á id.	Delfin Sánchez.		10	00
26	á id.	Juan García.		10	00
27	á id.	Homobono Lechuga.		10	00
27	á id.	Ernesto Bobadilla.		10	00
28	á id.	Patricio Cardena.		10	00
28	á id.	Basilio Arrillaga.		10	00
29	á id.	Cárlos Ruiz.		10	00
29	á id.	Epifanio Reyes.		10	00
30	á id.	Bernardo Ortiz.		10	00
30	á cabo de cañon de 1. ^a	Celso Vera.		25	00
31	id.	Joaquin Noriega.		25	00
	Á la vuelta.....	83,664	11	81,524	45